

Juan Utor y Fernández: escritor, periodista, político y masón

Antonio Morales Benítez / IECG

Recibido: 15 de agosto de 2024 / Revisado: 16 de agosto de 2024 / Aceptado: 20 de agosto de 2024 / Publicado: 8 de octubre de 2024

RESUMEN

En todas las facetas de la personalidad de Juan Utor y Fernández se puede vislumbrar su compromiso con la orden del Gran Arquitecto del Universo. Este masón campogibaltareño, de nombre simbólico *Espartero* y grado 33º, se inició en una logia de Madrid perteneciente a una obediencia portuguesa para integrarse posteriormente en el Grande Oriente de España, ocupando el cargo de Gran Secretario durante diez años y ejerciendo un gran protagonismo. Considerado como uno de los hombres más próximos a Práxedes Matero Sagasta durante el período en el que el jefe de los liberales presidió esta federación, fue quizás la persona que más tuvo que ver en su elección al frente de esta obediencia. Como político, fue elegido diputado en 1881 por el distrito de Lorca, tras presentarse sin éxito por el de Algeciras, y dirigió el periódico *El Debate* de Madrid, considerado como uno de los primeros intentos por difundir la ideología masónica desde la prensa. Fue autor de varios libros sobre liturgia masónica y en 1899 publicó en Filipinas su obra *Masones y Ultramontanos*. Allí continuó su actividad masónica en aras de constituir una federación filipina. Se presentan nuevos datos sobre la masonería del Campo de Gibraltar, que habría de sufrir enconada represión durante la dictadura franquista.

Palabras clave: masonería, Gran Oriente de España, Filipinas.

ABSTRACT

In all characteristics of Juan Utor y Fernández's personality one can glimpse his commitment to the order of the Great Architect of the Universe. This Campo of Gibraltar Freemason, with the symbolic name *Espartero* and 33rd degree, began in a Madrid lodge belonging to a Portuguese obedience. He was later integrated into the Grand Orient of Spain, occupying the position of Grand Secretary for ten years and playing a great role. Considered one of the men closest to Práxedes Matero Sagasta during the period in which the head of the liberals presided over this federation, he was perhaps the person who had the most to do with his election as head of this obedience. As a politician, he was elected deputy in 1881 for the district of Lorca, after running unsuccessfully for the district of Algeciras, and directed the newspaper *El Debate* of Madrid, considered one of the first attempts to spread the masonic ideology through the press. He wrote several books on masonic liturgy and he published *Masons and ultramontanos in the Philippines* in 1899. He continued his masonic activity in order to establish a Philippine federation in that country. New data are presented on the freemasonry of Campo of Gibraltar, which had to suffer bitter repression during the Franco dictatorship.

Keywords: freemasonry, Grand Orient of Spain, Philippines

1. INTRODUCCIÓN

Utor nació en San Roque (Cádiz) el 17 de mayo de 1846, aunque poco después de su nacimiento la familia se estableció en Algeciras donde iba a pasar sus primeros diecisiete años de vida.¹ Él mismo recordaba muchos años después a esta última población como “la ciudad que meció mi cuna” (Utor y Fernández, 1899).

En Algeciras culminó su período escolar y posteriormente se preocupó de ampliar por su cuenta sus estudios y siendo todavía un adolescente empezó a trabajar como ayudante de la escuela pública. En 1863 fue nombrado interventor de correos y un año después oficial, abandonando entonces el Campo de Gibraltar al ser destinado a Teruel. Allí entró en la

¹ Algunas fuentes sostienen que había nacido en Algeciras.



Lámina 1. Retrato de Juan Utor y Fernández (Frau Abrines y Arús, 1891: 32-34)

vecina. Y tenemos ejemplos de campogibaltareños que se iniciaron y desarrollaron su actividad en talleres del Peñón cuando esta institución estaba prohibida y perseguida en España. Sabemos que conoció, y cita en uno de sus libros, a José García y Utor, al que considera el primer masón de la zona, que tiene una biografía (Utor y Fernández, 1899) ciertamente singular puesto que a su condición masónica se une la de activista político.

En cualquier caso, en 1869 se iniciaba en la logia *Fraternidad* nº 49 perteneciente a la obediencia del Grande Oriente Lusitano Unido. Esta logia había sido fundada años atrás por un núcleo de exiliados españoles, por lo que Utor se formó al lado de algunas personalidades del bando liberal más notables de la época e inició una rápida carrera tras ser elegido Gran Tesorero del Soberano Capítulo General, el máximo organismo que tenía esta federación en territorio español. En 1871 participó en la fundación de la logia *Porvenir* nº 2 de Madrid y se ponía al frente del taller como venerable maestro.

redacción del periódico *El Precursor* y publicaba numerosos artículos sobre asuntos diversos, así como algunas colaboraciones literarias. Tras el triunfo de la revolución de 1868 fue nombrado oficial de la secretaría de la Junta de Agricultura, Industrial y Comercio de la provincia de Teruel y un año después era destinado a Madrid pasando a ocupar el puesto de oficial del Conservatorio y la Escuela de Artes y del Ministerio de Fomento. Pero con la Restauración monárquica dejó de ser empleado público. Durante su estancia en Madrid terminó la carrera de profesorado de comercio que nunca llegó a ejercer (Frau Abrines y Arús, 1891: 32-34).

En Madrid entró en contacto con la masonería, aunque no podemos descartar que lo hubiese hecho con anterioridad. Como conocemos, la existencia de la colonia inglesa de Gibraltar animó extraordinariamente la instalación del masonismo en la comarca

2. SECRETARIO DEL ORIENTE DE ESPAÑA

Durante los años posteriores Utor estuvo inmerso en un proyecto tendente a aglutinar a todas las potencias españolas en un mismo organismo de ámbito nacional independiente de tutelas extranjeras. Desde la Veneratura lideró todo el proceso para desligarse del oriente luso. A finales de ese mismo año culminaba con éxito esta operación al pasar la mayoría de estos talleres a una entidad que iba a tener diversas denominaciones: Gran Logia Simbólica, Gran Oriente Hispano y, finalmente, Gran Oriente Ibero. Hasta 1874 Utor ocupó el cargo de Teniente Gran Comendador. Ese mismo año la federación, liderada ya por Utor, que había sido nombrado Gran Maestre, se fusionó con el Grande Oriente de España (GODE). Esta integración supuso el ascenso a los órganos de dirección de una de las obediencias hegemónicas

puesto que fue nombrado Gran Maestre adjunto, pasando a desempeñar un gran protagonismo (Morales y Sígler, 2007: 509-527).

Posteriormente, y en un contexto de división del masonismo hispano, el GODE acordaba la elección de Sagasta. Se buscaba con ello dar un fuerte impulso a la federación, apareciendo Utor como uno de los principales promotores de esta operación consistente en situar al futuro presidente del Consejo de Ministros al frente de la obediencia. Su participación en la elección de una figura de tanto relieve en la vida política nacional fue utilizada también por algunos de sus enemigos para atacarle.²

La elección de Sagasta provocó los efectos deseados ya que durante estos años el GODE consolidó su presencia abriendo una nueva etapa de expansión con un incremento notable del número de logias y de afiliados. Como Gran Maestre prestó mayor atención que sus antecesores a atender sus obligaciones masónicas. Utor pasaría a ocupar el cargo de Gran Secretario en diciembre de 1876. Desde este puesto iba a intervenir en la mayor parte de los asuntos ya que casi todos ellos pasaban por su despacho convirtiéndose en uno de los principales pilares de la obediencia y ciertamente en el brazo derecho de Sagasta en la institución. Aquel mismo año asumió la dirección del boletín de la obediencia para desarrollar una ingente actividad que se vería reflejada en las páginas de este órgano oficial y por lo que sería reconocido por algunos como el verdadero responsable del desarrollo que alcanzó durante estos años la masonería en España.³

Ciertamente desde la Gran Secretaría prestó una gran ayuda a la labor de Sagasta. Utor era el

encargado, por ejemplo, de realizar frecuentes viajes a numerosos puntos de la geografía peninsular comisionado por el Grande Oriente de España para resolver directamente asuntos que afectaban a los talleres de la obediencia y en muchas ocasiones su presencia contribuyó a resolver algunos conflictos, convirtiéndose también en su interlocutor dentro del Gran Consejo de la Orden. Y conseguida la estabilidad interna, otra de las líneas de trabajo de la federación fue obtener el reconocimiento de las potencias masónicas internacionales como representante de la masonería española. En este sentido Utor, desde las páginas del boletín, se dirigía el 15 de marzo de 1880 a todos los Supremos Consejos y Grandes Orientes invitándoles a estrechar lazos a nivel internacional al mismo tiempo que se les instaban a hacer público su reconocimiento (BOGODE, nº 35, 15/ 3/ 1880, pp. 479-502).

En este contexto, en abril de 1875 se creaba la logia *Trafalgar* de Algeciras iniciando de esta manera la expansión de la institución en el Campo de Gibraltar (Morales, 2018a). La nueva entidad fue acogida por el GODE con el número 116 al mismo tiempo que Utor ascendía a los primeros puestos de responsabilidad por lo que puede adivinarse su participación directa en esta iniciativa y en el desarrollo posterior de la institución. Entre ese año y 1882 se crearon en la comarca un total de 7 talleres y todos ellos dentro de aquella obediencia.

El entonces Gran Secretario solía recalar en la comarca durante sus viajes⁴ y mantuvo los contactos con los masones de su tierra, incluso solía asumir la representación de los algecireños en las asambleas del Oriente en Madrid. Esa

2 El *Boletín del Oriente Regular* de José Antonio Pérez, por ejemplo, le acusaba de haber sido el promotor de la operación para atraerse a Sagasta, quien, si “bien había sido iniciado masón, no había nunca cumplido con los deberes que la institución le imponía”. Se personalizaba toda esta operación en la figura de Utor que “creyó que podía explotar el nombre de este hombre público para (obtener) algunas ventajas para su partido”, acusándole de incrementar las filas de la obediencia prometiendo cargos públicos “cuando el jefe que él se había dado, volviese a empuñar las riendas del poder profano”.

3 A lo largo de todos estos años el Oriente tuvo varios grandes maestros, pero él permanecería en el cargo proporcionando la estabilidad necesaria que permitiría su expansión posterior. Utor llegó a obtener el grado 33º, el máximo que concede la institución.

4 En el *Boletín y Revista Masónica del GODE*, nº 23, de 15/ 12/ 1881, se da cuenta de la visita del Gran Secretario a Cádiz, San Fernando y Algeciras, donde se reunió con los miembros de la logia *Trafalgar*. Según el boletín: “[...] en todas ha podido observar el mismo espíritu fraternal, el mismo amor a la Orden e idéntico deseo de cooperar a la obra grandiosa [...]”. Cuenta también que los masones de Alcalá de los Gazules enviaron una comisión a Algeciras para reunirse con Utor y Fernández.

delegación tenía, por ejemplo, en marzo de 1876 cuando fue elegido Venerable adjunto. Y sería el propio Sagasta, en aquellos momentos Gran Comendador y Gran Maestre del GODE, quien ratificaba con su firma la carta constitutiva de *Trafalgar*.

Conocemos también la presencia de Utor en Ceuta y su visita al templo de la logia *Africana*, el primer taller durante este periodo de expansión. En esta ciudad tenemos documentadas dos logias pertenecientes al GODE: la citada *Africana* nº 112/ 21 (1873-1882) e *Hijos de la Africana* nº 191/ 80 (1880-1884).⁵

Algunas iniciativas impulsadas por logias de las dos orillas del estrecho de Gibraltar coincidían con los postulados defendidos por Utor. Así sabemos que los talleres de Ceuta hicieron causa común con otras de la comarca vecina a la hora de defender algunos asuntos. Es el caso de *Trafalgar* de Algeciras y la *Africana* que unieron sus voces para difundir un manifiesto el 27 de abril de 1880 dirigido a todos los masones de España para defender la unidad de la masonería española, amenazada, según ellos, por los orientes extranjeros que le restaría “influencia y autoridad a toda potencia masónica para ejercer jurisdicción sobre todas las Logias establecidas en su territorio”.⁶ Y aprovechaban esta iniciativa para hacer un alegato a favor del GODE, la potencia masónica llamada a unir a todos los masones españoles.

3. NUEVA CONSTITUCIÓN Y NUEVOS CÓDIGOS MASÓNICOS

La obediencia abordó la elaboración de una nueva Constitución, convocándose para ello una primera asamblea constituyente en junio de 1878 y se eligió una comisión en la que el propio Utor

sería ponente, así como la persona encargada de elaborar el proyecto. Hasta que finalmente en mayo de 1880 se presentaba a la asamblea, tuvo un gran protagonismo en todo el proceso puesto que, aparte de haber sido el redactor del texto, sería también el encargado de defenderlo ante la Asamblea. Un texto que, según él, venía a “llenar cumplidamente las necesidades de la Masonería española y responde a las aspiraciones que con justicia siente hace tiempo el Gran Oriente de España”, lo que le iba a permitir entrar en el “concierto masónico internacional”. También se encargaría, ante la ausencia de Sagasta, de llevar el peso de los debates para su discusión.⁷ Utor sostenía que se trataba de una propuesta que tenía un carácter “eminentemente liberal y reformista en la verdadera acepción de la palabra”.

En lo que se refiere al Campo de Gibraltar, en 1880 juraron la Constitución del GODE, además de *Trafalgar*, otras tres logias de la zona: *Perfecta Luz* y *Fénix Lienense* de La Línea y *Estrella Calpe* de Gibraltar, considerada como la primera de obediencia española que operó en la colonia inglesa.

Sagasta dejaba el cargo al entender que tras la promulgación de la nueva Constitución el 24 de junio de 1881 había cumplido con la misión encomendada. El balance que se hacía de su gestión reflejaba que la obediencia bajo su mandato había multiplicado por cuatro el número de talleres, obtenido el reconocimiento de numerosos cuerpos masónicos internacionales y, finalmente, dotado a la orden en España de “un código fundamental en armonía con los adelantos de la época”.⁸ Pero nadie ignoraba que detrás de muchos de estos logros estaba la figura de Utor desde la Secretaría cuya labor había ido

5 Además de África nº 50 (1888-1895) del Gran Oriente Nacional de España (GONE) y el Capítulo *El Africano* (1876-1884 y 1888-1893). Sobre la masonería de Ceuta: Moga Romero, V. (1987). “Aproximación a la masonería en Ceuta”, en *La masonería en la España del siglo XIX*, I, Valladolid, Junta de Castilla y León, pp. 297-309 y Sánchez Montoya, F. (2018). *Masonería en Ceuta. Origen, Guerra Civil y Represión (1821-1936)*. Ceuta: Ediciones Libros de Ceuta.

6 El texto se recogía en el número 39 del *Boletín Oficial del GODE*, nº 39, de 15/ 5/ 1880. El documento aparece firmado por los venerables y el resto de los cargos de las dos logias del Estrecho.

7 Un resumen de los puntos del nuevo texto se ofrece en Boletín nº 38 del 30/ 4/ 1880 en un trabajo que firma López Rodríguez, gr. 18º. Los debates posteriores se recogen entre los números 39 y 42. Utor explicó que tuvo que redactar él solo el texto tras la retirada de otro miembro de la comisión, Téllez. Por otra parte, la ausencia de Sagasta a estas sesiones se explicaría “no sólo [por] sus múltiples ocupaciones, sino [por] el poco favorable estado de su salud [que] le impedían asistir”.

8 Artículo de Francisco Pino, simb. *Boliva*: “Reorganización y progreso del Gran Oriente de España bajo la autoridad del poderoso hermano Sagasta (Paz) gr. 33º (II)”, *BOGODE*, nº 44, de 30/ 7/ 1880, pp. 646- 650.

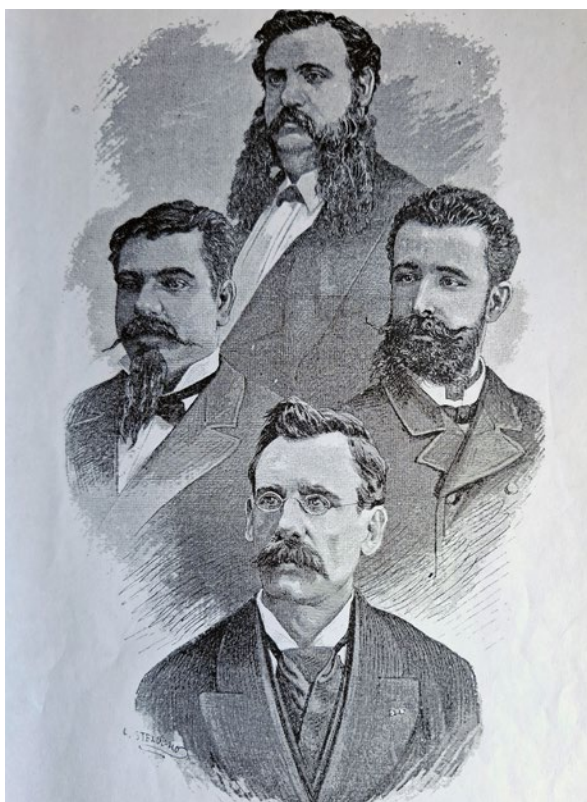


Lámina 2. Retrato de los grandes secretarios de obediencias masónicas ibéricas del siglo XIX. Utor aparece a la izquierda de la imagen (Frau Abrines y Arús, 1891: 32-34)

pareja a la desarrollada por Sagasta, de ahí que al mismo tiempo se reconociera su contribución a la reorganización de la obediencia.⁹

Asimismo, la aprobación del texto hizo concebir a Utor la idea de poner al día también toda la liturgia de la masonería de acuerdo con los nuevos tiempos y en consonancia con la reforma constitucional que se había emprendido. Pretendía, a la luz de una nueva reflexión, fijar una serie de preceptos a fin de facilitar su aplicación práctica a los diferentes grados. Elaborar una síntesis a partir del estudio e interpretación de otros autores para formar todo

un cuerpo de doctrina en varios volúmenes. Pero sólo tenemos constancia de la publicación de los tres primeros grados. El *Manual de aprendiz masón* apareció en 1880 en colaboración con el Gran Tesorero Gregorio Cuevas, gr. 33°. A éste le siguió en 1882 el *Manual de compañero masón* de los mismos autores y Francisco del Pino, redactor jefe del boletín de la obediencia. La serie se cerraba en 1883 con el *Manual de Maestro Masón* de Utor y Pino. Estos manuales contaron con el aval de la Gran Logia Simbólica que los declaró de única liturgia oficial en los trabajos.¹⁰

Romero Ortiz, que había sido ministro de Gracia y Justicia, sustituyó a Sagasta como Gran Comendador y Gran Maestre permaneciendo al frente de la federación desde 1880 hasta su muerte en 1884. Durante todo su mandato Utor siguió ocupando la Gran Secretaría y la dirección del órgano oficial. Continuaba también con su ingente actividad centralizando en su despacho buena parte de los asuntos de la obediencia y realizando frecuentes giras por diferentes lugares de España.¹¹

4. EL SALTO A LA POLÍTICA Y LA IZQUIERDA DINÁSTICA

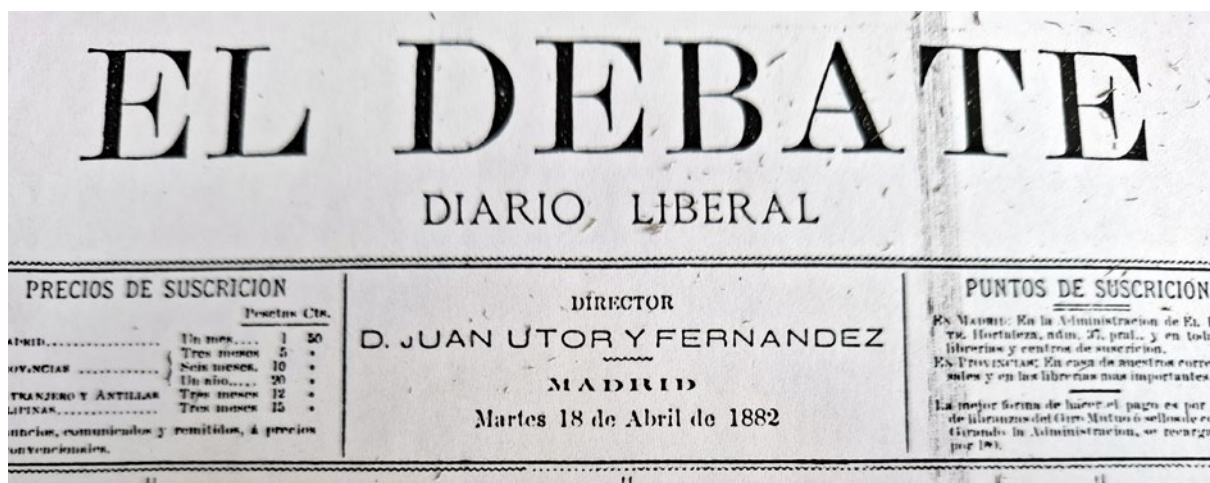
Los vínculos masónicos facilitaron el salto de Utor a la política y su ingreso en el partido de Sagasta, tomando parte activa en las filas liberales. Se presentó como candidato a Cortes por el distrito de Algeciras, pero no sería elegido por la oposición que encontró por parte del Gobierno. En 1881 volvió a intentarlo por el de Lorca resultando elegido diputado en esta ocasión en unos comicios en los que fue el único candidato, pero tras su proclamación no llegaría a tomar posesión del cargo por estar sujeta su acta a una serie de reclamaciones.

Aunque su tarea más relevante con los

9 Se decía de él: “No tiene rival como propagandista, y pocos podrían aventajarle en el cargo de ocupa”. A su iniciativa se debía “tanto el número de Talleres que componen hoy el contingente de la obediencia como los reconocimientos extranjeros que se han obtenido y que en breve se obtendrán a favor de nuestra legalidad”. *BOGODE* nº 45, de 15/ 8/ 1880, “Reorganización y progreso (...) (III), pp. 660-661,

10 Estos libros, publicados en la imprenta tipográfica que tenía el Oriente de España en Madrid, consiguieron el aval de la Gran Logia Simbólica, que los declaró de única liturgia oficial en los trabajos de cada uno de los grados. Gregorio Cuevas era venerable de la logia *Acacia* y Pino de *Armonía*.

11 Durante esta etapa se abordó una nueva reforma constitucional para dotar al simbolismo de una mayor autonomía. Utor también estuvo detrás de esta tarea como miembro de la comisión que elegía el Gran Consejo en 1881 para elaborar el proyecto. Unos meses después, la obediencia emitía un decreto fijando la separación del simbolismo del filosofismo, aunque la promulgación de la nueva constitución tuvo que esperar hasta marzo de 1884.

Lámina 3. Cabecera de *El Debate. Diario liberal* (18/ 4/ 1882)

liberales fue la que desempeñó como director del periódico *El Debate* en la que confluyeron tanto su faceta política como masónica, puesto que desde la misma obediencia no se ocultaba su apuesta por difundir el masonismo desde sus páginas. El primer número de este diario, que se definía como liberal, salió a la calle el 1 de septiembre de 1881, sólo unos meses después de la subida al poder de los liberales. A partir del número 196 pasó a estar dirigido por Utor y Fernández. Su nombramiento se recogió en abril de 1882 en las páginas del propio boletín oficial de la federación del GODE que veía con ello la ocasión para que tan ilustre masón siguiera propagando el ideario de la orden.¹² Se trataba de un periódico eminentemente político nacido para apoyar la labor de los liberales en el Gobierno. Pero desde que Utor se hizo cargo de su dirección iba a ser considerado por la obediencia como un órgano propio y eminentemente masónico. Y desde el Oriente se hacía un llamamiento a todos los masones para contribuir al sostenimiento del periódico.

El Debate se ocupó de asuntos en los cuales podían coincidir liberales y masones, pero se preocupó mucho de evitar cualquier interpretación en este sentido para no crear confusión entre los lectores. Pero no puede

negarse que los preceptos de la orden estarían detrás de algunos asuntos. Ello puede encontrarse en el tratamiento y la atención que se prestaba a temas como la educación y la defensa que se hacía de una enseñanza laica, gratuita y obligatoria, la extensión de los derechos civiles, la lucha contra la pena de muerte, la separación de Iglesia y Estado, la confianza en el progreso de la humanidad y en la necesidad de moralizar la vida pública.

Este periódico intentará prestar apoyo a toda política de reformas para avanzar hacia un régimen de libertades más allá de los estrechos márgenes que establecía la Constitución de 1876. Y se utilizaba con frecuencia el término “ultramontanismo” para identificar a las fuerzas, sobre todo clericales, que obstaculizaban el camino de España por la senda del progreso. El Gobierno debía imponerse para llevar a cabo una política activa de reformas en consonancia con las promesas electorales de Sagasta. Pero será precisamente este asunto el que provoque las primeras diferencias entre el periódico y el Gobierno y el que certifique más adelante la definitiva ruptura entre Utor y Sagasta.

Desde *El Debate* se instaba al Gobierno a profundizar en el camino de las reformas para “hermanar el principio democrático con el

¹² La nueva publicación representaba, sin duda, una oportunidad que no debía desaprovechar la orden para adquirir una mayor presencia en la vida pública, en consonancia con la que había alcanzado en otras naciones: “Nos alegramos, más que por el hermano Utor, por la Orden, pues sabido que allí [donde] se halle el infatigable masón estará sirviendo la noble causa de la institución a que pertenece” Y se reconocía la tarea de Utor como masón, “que tanto hace por llevar su misión con respecto a la Masonería, cuya causa defienden sus laboriosos redactores”.

monárquico”, ya que se pensaba que la institución monárquica era la única que podía garantizar y dar estabilidad a la nación al ser “un poderoso elemento de adelanto y libertad” ante la desunión que existía en las filas republicanas. Sagasta desde el Gobierno debía vencer las resistencias y caminar por la senda que ya habían emprendido algunas monarquías constitucionales europeas para hacer de la Restauración un régimen verdaderamente democrático y en consonancia con sus promesas electorales. Pero la realidad sería otra. Por lo que sólo un mes después de que Utor se hiciese cargo de la dirección del periódico aparecían las primeras críticas al jefe del Gobierno.¹³

Durante los meses siguientes se constata el progresivo alejamiento del periódico de Utor para irse aproximando hacia un sector del partido partidario de que se debía evolucionar “siempre hacia la izquierda, nunca hacia los conservadores”. Por ello al cumplirse los dos años de gobierno se hacía un balance ciertamente desalentador y, ante la frustración de las expectativas de Sagasta, quien, víctima del “ultramontanismo”, había “hecho un alto en el camino de las reformas”, se mostraba el apoyo a

la iniciativa de constituir un partido liberal de izquierdas.

En este contexto, y rotos todos los puentes de unión con el partido constitucionalista, al ser víctima del *ultramontanismo*, “núcleo de todas las resistencias al progreso”, el periódico se mostraba partidario de recuperar el espíritu revolucionario de septiembre de 1868 rechazando el texto de la Constitución de 1876 y reivindicando en parte el de 1869. A Utor este posicionamiento le costó el escaño de diputado a Cortes que perdió sin tan siquiera llegar a ocuparlo al decretarse la nulidad de los comicios en el distrito de Lorca.

Por otra parte, la alternativa de la izquierda dinástica no terminó de consolidarse. Además, *El Debate*, que se había mantenido mediante una sociedad de acciones, desapareció en 1883. Y la estrella de Juan Utor y Fernández pareció que también comenzaba a apagarse. Su paso por la política no haría sino ahondar aún más los antagonismos existentes dentro del Oriente. Durante diez años había centralizado toda la actividad, entendía de numerosos asuntos, recibía toda la correspondencia y era también el encargado de denegar o conceder peticiones y distribuir los fondos. Continuaba viajando por

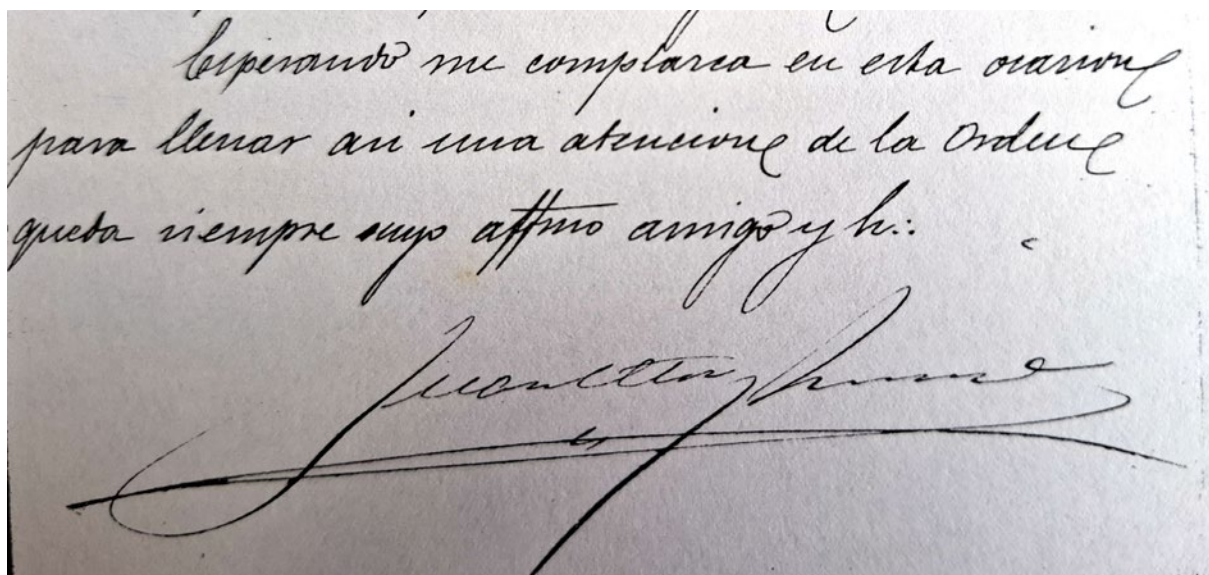


Lámina 4. Firma de Juan Utor y Fernández (CDMH, Expediente personal nº 14/ 46)

13 Aparecían contenidas en un editorial titulado “¿De quién es la culpa?” (*BORMGDE*, nº 227, 19/ 5/ 1882, p. 1), en el que se decía textualmente: “El señor Sagasta parece olvidar que los partidos viven en la opinión, no por los hombres más o menos ilustres que cuenta en su seno, sino por las doctrinas que sustenta; y que es una gran inmoralidad política rechazar en el poder lo que se ofreció en la oposición. Parece olvidar también que los jefes de partido no son caudillos, sino cabezas de un todo homogéneo que reciben la fuerza y la representan, pero no la dan (...).”

toda la Península y su figura se había convertido de alguna manera en el referente de la orden para muchas logias y la persona a quien debían dirigirse para tratar cualquier cuestión. Pero, y por todo ello, también iba a ser el blanco del descontento y las críticas.¹⁴

Las querellas internas, lejos de apagarse, terminaron por minar la estabilidad interna del Gran Oriente y Utor, que pasó a ser cuestionado dentro de la federación, tuvo que dejar el cargo en 1886 tras una serie de irregularidades administrativas cometidas en el desempeño de sus funciones. Ya no volvería a ocupar cargos dentro de los órganos rectores de la obediencia, pero seguirá como venerable de la logia *Porvenir* nº 2.

5. ORIENTE FILIPINO

Utor continuará al frente de la Veneratura por lo menos hasta 1889. Pero lejos de abandonar los trabajos, su trayectoria masónica iba a experimentar un giro ciertamente inesperado puesto que a partir de la década de los noventa se instalaba en las islas Filipinas para seguir operando allí y constituir más tarde un Oriente filipino. Efectuaba un primer viaje a aquel archipiélago cuando todavía estaba bajo dominio español y regresaba en 1896 arribando al puerto de Barcelona, según relataba, en el mismo buque en el que lo hacía el líder independentista Rizal.

De vuelta al archipiélago filipino, y producto de aquella experiencia y de sus largos años en la orden fue el libro *Masones y ultramontanos*, su obra más singular, que se publicaba en Manila en 1899 (Utor y Fernández, 1899). El libro está dedicado al pueblo filipino por haber rechazado “al más implacable de los tiranos, el ultramontanismo” y luchado por los ideales de libertad y progreso, reivindicando al mismo tiempo el legado de España. Con este libro Utor quería prestar un servicio a la causa masónica ya que pretendía llenar “el inmenso vacío que existe en materia de publicaciones masónicas en castellano”.

Utor durante estos años aparece vinculado al periódico *El Liberal* de la capital filipina. Aunque no iba a permanecer al margen del

proceso de reorganización de la institución masónica en aquellas islas tras el paréntesis que supuso el conflicto colonial, puesto que se encargó de reunir a algunos elementos dispersos para resucitar la antigua logia *Patria* de Manila desaparecida en 1890. Para ello contará con el concurso de catorce masones, algunos de ellos iniciados por él mismo y otros procedentes de diversas logias que habían trabajado bajo la federación del Gran Oriente Español (GOE). Algunos de ellos profesaban la religión protestante y otros se había iniciado en una logia inglesa de Hong-Kong.

Tras solicitar la regularización de los trabajos, la federación procedía a la formación de una comisión informativa para indagar sobre la situación masónica de cada uno de los miembros de esta logia en instancias. En su informe final Utor no salía demasiado bien parado. Se ignoraba su larga trayectoria masónica cuando se decía que “hasta ahora era desconocido en la Federación Filipina” y que alegaba tener el grado 33º a través de un título acreditativo de “fecha muy remota”, haciendo constar que “no se ha afiliado a la Feder. del Gran Oriente Español”. Pero se añadía también “que su conducta privada deja muchos que desear, máxime, como la moral mas. prescribe, siendo origen de escándalo que los hh. han lamentado”. Y se recogía que recientemente un periódico “frailuno” se habían ocupado de él “causando gran indignación, pues le ha dedicado las frases más afrentosas para un digno caballero”, acusándole de haber estafado a Morayta una elevada cantidad de dinero. Hecho este retrato del impulsor de la logia, la comisión entendía que se debía rechazar las pretensiones del masón campogibaltareño y declarar la irregularidad de sus trabajos en Filipinas en septiembre de 1900 (CDMH, leg. 279-A-1).

Una vez que la única obediencia española que operaba en las islas le cerrara sus puertas, Utor iba a orientar su actividad masónica en crear su propio oriente entrando para ello en directa competencia con las logias del GOE a fin de acoger a un mayor número de miembros. Ello le valió que la logia *Modestia* nº 199 de Manila, perteneciente al Oriente Español, le incoara un

¹⁴ Se le acusaba de traicionar a la orden y se ponía en duda su integridad.

expediente (CDMH, exp. 14/26). A pesar de todo, un año después el mismo taller comunicaba al Gran Consejo la constitución de un Gran Oriente Filipino “bajo la dirección del señor Juan Utor y Fernández” al mismo tiempo que se lamentaba de la pérdida de miembros que habrían abandonado el taller para afiliarse a la federación del veterano masón al que se acusaba de trabajar en contra de los intereses de la federación española ya que “de los escombros de nuestro edificio quiere el Sr. Utor levantar el suyo”. Ciertamente la competencia que entabló con el GOE en aquellas islas, según la logia de Manila, debió adquirir cierta importancia dado el éxito de la iniciativa del antiguo Gran Secretario del GODE. Unos meses después la logia reconocía los “estrágos” causados a uno de los estandartes del Oriente Español en aquel archipiélago desde que entró en escena Utor con sus “maquiavélicas intrigas”. Sólo en 1904 parece haber una tregua puesto que, según las dignidades de la logia de Manila, sus campañas contra el GOE “han perdido sus bríos y el ensañamiento” al tropezar con los nuevos administradores estadounidenses: “habiéndose obrado fuera del orden regular masónico, el Gobierno de los Estados Unidos en Filipinas que vela por la estabilidad del orden y de la paz ha tomado determinaciones severas”. Y no se dudaba en aplaudir estas medidas contra lo que se llegaba a denominar “la banda de Utor” (Morales y Sígler, 2007).

No sabemos en qué medida el proyecto de Utor de consolidar el Oriente filipino pudo verse perjudicado por la nueva potencia colonial. En cualquier caso, un año después, en mayo de 1905, se mantenía el flujo de miembros hacia logias de su federación. Aunque tampoco se descartaba que se produjera también en sentido inverso.

Las últimas noticias que tenemos de Utor y Fernández son de 1911 en Filipinas (Cuartero, 2007). En su último libro hacía balance de su vida y dirigía la mirada atrás desde aquel remoto archipiélago filipino para tener palabras de recuerdo de la ciudad de Algeciras:

De mi sé decir que, saturado de pasiones como todo mortal, se encienden vivísimas conmigo al recuerdo de la ciudad en que se meció mi cuna; sus campos, sus valles y sus huertas de

verdor perpetuo; sus pájaros parleros, sus flores y frutos perfumados, transportándome a un oasis de placer y de ventura: en aquellas alegres y risueñas playas, al ruido de lentas o impetuosas olas, se escuchan siempre, hora tras hora, con acompasado péndulo, las dulces armonías, las amargas quejas, los agudos olores, las pruebas de fusión amorosa de todos los pueblos que, en el tráfico de su civilización y sus riquezas, surcan los mares de Oriente a Occidente; negros y hermosos ojos de mujeres de blondos cabellos y escultural belleza, los creo rastros elocuentes de las más lindas beldades africanas y allá... en lo alto... como queriendo besar lo desconocido y saludar a todas las generaciones que cruzan el estrecho que une al Océano con el Mediterráneo, hay casa solitaria, blanca como el armiño, donde reposan mis mayores; mis deudos y parientes; amigos de la infancia. ¡Allí quiero que vuelva el polvo al polvo por los siglos de los siglos; tal es mi Algeciras! (Utor, 1899).

6. CONCLUSIONES

La trayectoria de Utor y Fernández puede representar a un sector de la burguesía española durante el último tercio del siglo XIX descontento con las políticas restauracionistas y comprometido con las ideas democratizadoras y las reformas. La masonería será un asunto central en su biografía llegando a acumular mucho poder dentro de una de las obediencias hegemónicas para convertirse en uno de los principales protagonistas del auge de la institución durante el XIX. Ciertamente su activismo en la orden, que le llevó a emprender algunas aventuras masónicas, así como su breve incursión en la política, levantaron las más encontradas opiniones ya que desató por igual sentimientos de admiración y rechazo, puesto que su actividad no dejó a nadie indiferente. Pero, después de tantos avatares, no guardaba resentimiento hacia la orden cuyos ideales parecían estar por encima de todas aquellas circunstancias. Él mismo quiso hacer balance de su paso por la institución masónica en una de sus obras para destacar el compromiso que quiso sellar con la Orden del Gran Arquitecto del Mundo a lo largo de toda su vida.

7. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

7.1. Fuentes archivísticas

- Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH), Salamanca, Masonería.
- Expediente personal nº 14/ 46 y legs. 460-A-1, 736-A-2 y 279-A-1

7.2. Fuentes hemerográficas

- *Boletín Oficial del Gran Oriente de España* (1880)
- *Boletín Oficial y Revista Masónica del Gran Oriente de España* (1881-1884)
- *Boletín Oficial de la Masonería Regular de España* (1884)
- *El Debate: diario liberal* (1881-1883)

7.3. Bibliografía

- Álvarez Lázaro, P. (1987). “Pluralismo masónico en España”. *La Masonería en la España del siglo XIX*, I (coord. Ferrer Benimeli, J. A.). Valladolid: Junta de Castilla y León, 1987, pp. 19-55.
- Cuartero Escobés, S. (2007). *La masonería española en Filipinas*. La Laguna (Santa Cruz de Tenerife): Universidad de La Laguna.
- Ferrer Benimeli, J. A. (1897). *Masonería española contemporánea. Desde 1868 hasta nuestros días*, II. Madrid: Siglo XXI.
- Frau Abrines, L. y R. Arús (1891). *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, III. Barcelona, pp. 32-34.
- Morales Benítez, A. (2006). “El proceso de formación de la masonería en el Campo de Gibraltar durante el siglo XIX”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (36), pp. 361-372.

- (2018a). “La logia Trafalgar de Algeciras en el origen de la masonería campogibaltareña del siglo XIX”, *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (48), pp. 25-37.
- (2018b). *La masonería en el Campo de Gibraltar. Un espacio de libertad con una nueva sociabilidad democrática*. Cádiz, Editorial UCA- Universidad de Cádiz.
- Morales Benítez, A. y Sígler Silvera, F. (2007). “Juan Utor y Fernández. Biografía masónica”. *La masonería española en la época de Sagasta*, I (coord. Ferrer Benimeli, J. A.). Zaragoza: CEHME, pp. 509-527.
- Utor y Fernández, J. (1899) *Masones y Ultramontanos*. Manila: Imprenta y Litografía de Chofré y comp.
- Sánchez Montoya, F. (2018): *Masonería en Ceuta. Origen, Guerra Civil y Represión (1821-1936)*, Ceuta: Ediciones Libros de Ceuta.

Antonio Morales Benítez

Doctor en Historia. Consejero de Número de la Sección I del IECG

Cómo citar este artículo

Antonio Morales Benítez . “Juan Utor y Fernández: escritor, periodista, político y masón”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (61), octubre 2024. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 107-116.
